

Dossier informativo y de actividades sobre migraciones

Proyecto Subvencionado por:



Organiza:



INTRODUCCIÓN

"Los flujos migratorios no constituyen un fenómeno coyuntural o una novedad propia de las sociedades contemporáneas sino que —con mayor o menor intensidad— han estado siempre presentes en la historia de la humanidad, siendo un componente inseparable de su evolución y progreso." 1

Junto a la búsqueda de mejores oportunidades para vivir como objetivo general a los procesos migratorios los conflictos bélicos y las hambrunas siguen siendo, como lo eran en el pasado, dos de las principales causas de los movimientos transnacionales de personas. Hoy en día, además, sobre todo esta movilidad responde a razones de carácter económico, político, económico y ético: "el aumento de la desigualdad derivado de la división espacial de la riqueza, paralelo a la persistencia de enormes diferencias en la calidad de vida de unos países y otros. Además, los flujos migratorios en el contexto internacional van ganando complejidad en el marco de la mundialización de la oferta y la demanda de trabajo, la proliferación de las cadenas de valor y la competencia global por el talento".²

En la actualidad, las migraciones, mayoritariamente, no proceden de los países más pobres sino de aquellos con ingresos medios. Ante la creencia de que la migración es principalmente un fenómeno de países pobres hacia los ricos, cabe recordar que en realidad, la mayor parte de la migración es intrarregional. Así, por ejemplo, en América Latina, un 60 por 100 de la migración se produce dentro de la región, y en África la cifra es aún mayor, un 75 por 100.

La ciudad de Gijón tiene 271.717 habitantes, según el padrón de 2020, 67 menos que en 2019. De ese año, los datos del Instituto Nacional de Estadística nos dicen que hay 12.329 ciudadanos extranjeros residiendo en Gijón. Representan un 4,5% de la población total, porcentaje que repunta después de varios años a la baja y tras haber marcado en 2012 un pico del 5,2%. La cifra está muy por debajo de la media nacional, del 10,1%, pero supera la media regional fijada en el 3,9%. Más de un tercio de esta población foránea (38,7%) tiene pasaporte de algún país de la Unión Europea, otro 35,3% son nacionales de países americanos, un 14,1% son africanos, el 6,6% asiáticos y otro 4,6% de países europeos no comunitario.

A través de las actividades del siguiente dossier, buscamos ofrecer a jóvenes y adultos unos materiales que informen y sobre todo generen reflexión sobre la migración, su relación con los DDHH, las situaciones en los países de origen por las cuales las personas migran, nuestra participación de esas situaciones, la importancia de la Cooperación al Desarrollo en ese puzzle y el proceso migratorio. Para lograrlo se han elaborado una serie de actividades que ofrecen información, buscan la implicación de los usuarios y usuarias y generan su reflexión final.

¹CES, "Informe. La Inmigración en España: Efectos y oportunidades.2019. En: http://www.pensamientocritico.org/informe-la-inmigracion-en-espana-efectos-y-oportunida-des/2 lbídem.

ACTIVIDAD: ADOLESCENTES

Actividad: Un mundo que se mueve

Objetivo:

Conocer y valorar las implicaciones de la movilidad humana, tanto sus causas como sus consecuencias.

Materiales:

Mapa del mundo, colores, historias y fotos aportadas por el alumnado.

Tiempo: 50 min.

Preparación previa:

- Para realizar esta actividad el facilitador o la facilitadora debe avisar con anterioridad a los y las jóvenes para que traigan una historia de movilidad: de su familia, de amigos o amigas, de alguna persona famosa... Incluso pueden traer fotos de los y las protagonistas y unas anécdotas.
- También habría que tener preparado un gran mapa del mundo, por ejemplo un mural, o un dibujo de dicho mapa sobre una gran hoja de papel.

Desarrollo:

La actividad se inicia con una reflexión introductoria de este tipo: cada año muchos animales inician largos viajes para encontrar comida o sitios de crianza. Sus viajes se conocen como migraciones.

En América del Norte, los caribúes, una especie de renos, recorren cada primavera miles de kilómetros hacia el norte para alimentarse en el Ártico aprovechando el deshielo y, en otoño, vuelven a dirigirse al sur para escapar del crudo invierno del norte. Las aves recorren distancias aún mayores: en un solo año la gaviota del Ártico puede volar hasta 20,000 kilómetros. Los dinosaurios tal vez emigraban por las mismas razones.

Desde siempre las personas se han desplazado de un lugar a otro, la historia de la humanidad es la historia de grandes movimientos, de grandes migraciones que han llevado a las personas de un lugar a otro de manera natural, buscando nuevos lugares, nuevas experiencias, nuevas posibilidades. Desde los primeros seres humanos que aparecieron en África y de ahí se movieron hasta lograr poblar toda la tierra, hasta hoy en día que se tiene el horizonte del universo para buscar cómo lograr llegar a otros planetas.

Ahora se explica brevemente el concepto de movilidad humana: La movilidad humana es la acción de trasladarse geográficamente de manera individual o colectiva, bien sea por voluntad propia o por presión de agentes externos, y debido a diferentes causas. Entre ellas está la pobreza, la persecución política o la discriminación por pertenencia étnica, religiosa u orientación sexual, las guerras o los conflictos internos por control territorial y de recursos naturales, los abusos y/o la violación a los derechos humanos y la desigualdad en la repartición de las riquezas.

Pero también se debe al deseo de conocimiento, a la curiosidad de explorar lo desconocido y/o al gusto de experimentar la variedad de lugares y culturas del mundo.

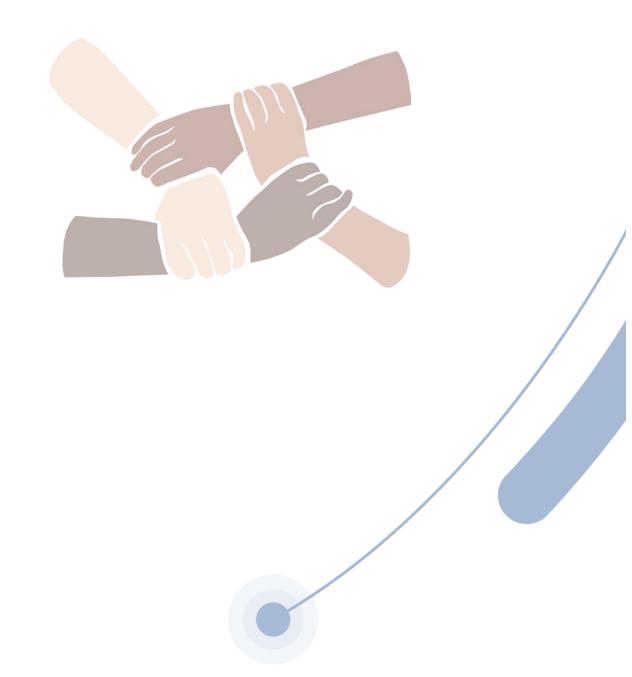
ACTIVIDAD: ADOLESCENTES

Y nosotros... ¿conocemos a personas que viven en sitios diferentes a aquellos donde nacieron?

Cada miembro del grupo, incluido el o la facilitadora, cuenta una historia de movilidad humana, compartiendo las posibles experiencias familiares, de amigos y amigas, vecinos, vecinas, personas famosas... Al contar la historia dibujará la ruta en el mapa, y al tiempo puede presentar fotos y colgarlas, añadir nombres y otros símbolos.

La actividad se concluye reflexionando sobre lo que nos ha hecho descubrir este gran mosaico de movimientos humanos, de rutas, viajes, sueños truncados y realizados... Dejando que afloren las emociones, los valores y los sentimientos en torno a lo visualizado en el mapa.

Se puede finalizar con una reflexión similar a la siguiente: hemos visto que el mundo se mueve; unos van, otras vienen... La movilidad humana es parte del mundo en que vivimos y nos llama a que todas las personas sean tratadas con igual respeto no sólo en su país de origen, sino también durante su viaje y en el país de llegada.



ACTIVIDAD: JÓVENES

Actividad: La igualdad en nuestras manos

Objetivo:

 Identificarnos como ciudadanas y ciudadanos constructores de una cultura de acogida en nuestros entornos educativos y comunitarios.

Materiales:

Papel y boli.

Tiempo: 50 min.

Desarrollo:

Para comenzar la actividad de reflexión que se les va a proponer lo primero que se les pide es que comiencen leyendo de nuevo el texto introductorio de este dossier y planteándose las siguientes preguntas:

- ¿En el texto que acabas de leer hay algún dato que te haya sorprendido especialmente? ¿Por qué?
- ¿Cuál es tu percepción sobre las migraciones? ¿Por qué?
- ¿Has pensado alguna vez cómo sería tu vida si hubieras tenido que abandonar tu tierra para buscar un futuro mejor en otra parte del mundo, es decir, si fuera tú un o una migrante?
- ¿Cómo crees que debería de ser una sociedad de acogida? ¿Qué crees que eso significa?

A continuación se les explica que la actividad de grupo que se les propone es realizar un gesto de movilización en conjunto que podamos llevar a cabo en las próximas semanas para una construir una cultura de acogida en nuestros entornos:

- Crearemos pequeños grupos formados por 4 o 5 personas. Cada grupo tendrá que reunirse durante 5 minutos y generar cinco ideas de acciones distintas que se puedan hacer (como grupo) para construir una cultura de acogida en sus entornos educativos o comunitarios.
- Como propuestas, podríamos proponerles por ejemplo, un encuentro, un cuento, un vídeo que informe a la ciudadanía sobre la importancia de acoger a todas las personas, un decálogo o manifiesto que presentar a las autoridades locales, etc. Apuntarán cada una de ellas por separado en un papel o post-it. Una vez que cada pequeño grupo tenga sus ideas decididas, estas se expondrán al resto del grupo.
- Cuando lo hayan hecho todos los grupos, deberán trabajar como un equipo más grande para elegir una o dos de las ideas que prefieran llevar a cabo, que consideren más realizables, y con la/s que se vayan a comprometer para lo que diseñarán un plan de ejecución de la misma, a través del cual acordarán:
 - Objetivos de la acción y fechas de la acción.
 - Participantes y destinatarias y destinatarios.
 - Materiales necesarios.
 - Pasos para desarrollar la acción y responsables de cada uno de ellos.

Les acompañaremos en el diseño y ejecución de la acción, a través de la cual, les animaremos a que ellas y ellos se conviertan en promotoras y promotores de una sociedad de acogida, cada día, en sus entornos locales.

Actividad: Teoría sobre las migraciones

Objetivos:

- Dar a conocer la realidad de las migraciones
- Sensibilizar al profesorado que va a trabajar con el alumnado así como a la población adulta que va a participar de las restantes actividades
- Se les puede repartir también la Octavilla repartida en los Círculos del Silencio

Tiempo: 1 hora.

Desarrollo:

A continuación se presenta información exhaustiva y detallada sobre lo qué son las migraciones, su contexto, sus complejidades, su relación con los Derechos Humanos, las situaciones en los países de origen por las cuales las personas migran, nuestra participación de esas situaciones, así como la importancia de la Cooperación al Desarrollo en ese puzzle y el proceso migratorio.

A través de esta información se pretende, no solo informar, sino fomentar un diálogo reflexivo dentro de los claustros de profesores, o generar un proceso de reflexión introspectiva individual sobre la presente temática que permitirá a quien se acerque a esta información convertirse en un actor multiplicador de conocimiento sobre la presente realidad.

Para comenzar la reflexión y generar debate se les pide que comiencen leyendo de nuevo el texto introductorio de este dossier y planteándose las siguientes preguntas:

- ¿En el texto que acabas de leer hay algún dato que te haya sorprendido especialmente? ¿Por qué?
- ¿Cuál es tu percepción sobre las migraciones? ¿Por qué?
- ¿Has pensado alguna vez cómo sería tu vida si hubieras tenido que abandonar tu tierra para buscar un futuro mejor en otra parte del mundo, es decir, si fuera tú un o una migrante?
- ¿Cómo crees que debería de ser una sociedad de acogida? ¿Qué crees que eso significa?

Ahora se les dice que continúen leyendo los datos de interés que a continuación se les relatan y que, tras cada uno de los bloques, comiencen un diálogo activo, en el que resalten lo que más les haya llamado la atención y lo que crean que es más importante comunicar a la sociedad sobre lo aprendido.



Autor: Pixabay

DATOS DE INTERÉS: LAS MIGRACIONES HOY EN DÍA

Migraciones y género

"Diversos factores, como las normas consuetudinarias basadas en las expectativas de género, la etnia, la raza, la edad y la clase, determinan las razones y las consecuencias de la movilidad humana. Se puede afirmar que, entre los elementos anteriormente mencionados, el género es el factor que tiene mayores repercusiones sobre las experiencias migratorias de hombres, mujeres, niños, niñas y personas que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)."

Si hacemos caso a los datos, en principio nos dicen que "la proporción de mujeres migrantes no ha experimentado cambios significativos en los últimos 60 años" ². Pese a ello, si que hay una mayor percepción en la existencia de un mayor número de mujeres que migran por razones económicas o sociales. A pesar de ello, y de que no podemos dejar de decir que la vulnerabilidad afecta a hombres y mujeres migrantes, "es posible que las mujeres migrantes sigan sufriendo una mayor discriminación, sean más vulnerables a los malos tratos y experimenten una doble discriminación en su país de destino, en comparación con los hombres migrantes, por el hecho de ser mujeres y migrantes". ³

Niños y jóvenes migrantes

Por su parte, el número de niños y jóvenes migrantes ha aumentado exponencialmente. "Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, el número estimado de personas de 19 años o menos que viven en un país distinto a aquel en el que nacieron pasó de 28.7 millones en 1990 a 37.9 millones en 2017." Esto supone que, en 2019, los niños migrantes (de 19 años o menos) representaban el 14% del total de personas migrantes.

Por otro lado, se estima que "en los últimos años, el número de niños migrantes no acompañados por un custodio/ tutor legal ha aumentado"⁵. Por ejemplo, "el 8% de todas las personas que llegaron a Italia a través del Mediterráneo en 2015 fueron niños no acompañados, y este porcentaje subió al 14% en 2016. Ese año, 9 de cada 10 niños que cruzaron el Mediterráneo de forma irregular fueron menores no acompañados (UNICEF, 2017a).

En la frontera entre los Estados Unidos de América y México, la Patrulla de Fronteras de los Estados Unidos (USBP) detuvo a cerca de 69.000 niños no acompañados en 2014, 40.000 en 2015 y 60.000 en 2016. El 61% de los menores no acompañados detenidos en 2016 procedían de El Salvador y Guatemala (USBP, 2016)." ⁶

¹ Fuente: https://migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion

² Si buscamos datos concretos, estos nos dices que "las mujeres representan algo menos de la mitad de la población mundial de migrantes internacionales, es decir, 130 millones (47,9%) (DAES, 2017)", lo que significa una disminución en su número desde el año 2000, en casi un 3%.

 $^{{\}tt 3\ Fuente: https://migration dataportal.org/es/themes/genero-y-migration}\\$

⁴ Fuente: https://migrationdataportal.org/es/themes/ninos-migrantes

⁵ Ibídem

⁶ Fuente: https://migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/europe

Migraciones y COVID-19

La pandemia del Covid-19, no ha dejado indiferente al colectivo migrante, afectando profundamente a los flujos migratorios, pero también a la movilidad humana en general. En Europa, sin ir más leios, hay países que han restringido los cruces internacionales de fronteras, y los movimientos internos para minimizar la diseminación y el impacto de la pandemia. "A mediados de junio del año 2020, el 6 por ciento de los aeropuertos, el 25 por ciento de los puntos de cruce de las fronteras terrestres y el 9 por ciento de las "fronteras azules" (mar, río o lago) fueron cerrados para evitar la entrada y salida al Área Económica de Europa (AEE) (OIM, 2020)".1

De hecho, también "en los meses pasados, la pandemia ha reducido sustancialmente el número de llegadas irregu-lares a la UE. En el mes de abril del año 2020, el número detectado de cruce irregulares de fronteras en Europa por las rutas principales disminuyó un 85 por ciento comparado con el mes anterior a aproximadamente 900, el más bajo total desde que Frontex inició recolectando datos de frontera en el año 2009 (Frontex, 2020). Los números bajos registrados fueron principalmente debidos a las medidas restrictivas implementadas tanto por los miembros de los Estados Europeos como por otros países de tránsito o en donde se origina la migración." ² Aunque, en los últimos meses del año y, quizás como efecto rebote, las llegadas de migrantes está comenzando a aumentar en otros puntos del continente (por ejemplo, en España, a Canarias).

Por otro lado, "la pandemia también ha afectado los empleos y la integración de los inmigrantes, dado que los cierres de negocios y las medidas del distanciamiento social han impactado los procedimientos administrativos para obtener residencia y permisos de trabajo, la adquisición del lenguaje, y programas de integración (EC, 2020)".

Sin embargo, como aspecto especialmente positivo, cabe destacarse que hay varios países europeos que están aprovechando este tiempo para implementar "algunas buenas prácticas que apoyan a los inmigrantes en varias áreas de integración (Concilio Europeo, 2020)".

"Además, la pandemia ha resaltado el papel que juegan los trabajadores inmigrantes en la respuesta Europea al coronavirus; de acuerdo al estudio hecho por el Centro de Investigación Conjunta de la Comisión Europea, 13 por ciento de los trabajadores claves son inmigrantes, y en la mayor parte de los países, la participación de trabajadores esenciales de afuera de la UE es mayor que la de la población migrante intra-UE (JRC, 2020)." 3

¹ Fuente: https://migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/europe

² Ibídem.

³ Ibídem.

ANEXO I

DEFINICIONES INTERNACIONLES SOBRE MIGRACIONES¹

Apátrida. Persona que ningún Estado considera como nacional suyo, conforme a su legislación. (Convención sobre el estatuto de los apátridas, de1954). Como tal, un apátrida no tiene aquellos derechos atribuibles a la nacionalidad, como por ejemplo, en el contexto de la protección diplomática de un Estado en que el principio aplicable es que un Estado solamente puede ejercer la protección diplomática en favor de sus nacionales. No tiene, además, los derechos inherentes a la condición de residente legal y habitual en el Estado de residencia temporal, niel derecho al retorno, en el caso de que viaje.

Corriente migratoria. Cantidad de migrantes que se mueve o está autorizada a moverse desde o hacia un país para tener acceso al empleo o establecerse por un periodo de tiempo determinado.

Emigración. Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Solo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.

Extranjero. Persona que no es nacional de un Estado determinado. El término abarcaría el apátrida, el asilado, el refugiado y el trabajador migrante.

Inmigración. Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

Libertad de circulación. Este derecho está basado en tres elementos fundamentales: libertad de circulación en el territorio de un Estado, derecho a salir, y a regresar a su propio país. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)

Migración irregular. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la define como un movimiento de "personas que se desplazan al margen de las normas de los países de origen, de tránsito o de acogida" (OIM, 2011).

Un migrante en situación irregular puede encontrarse en una o varias de las siguientes situaciones:

- Puede haber entrado en el país de forma irregular, por ejemplo con documentos falsos o sin cruzar una frontera oficial;
- Puede residir en el país de forma irregular, por ejemplo contraviniendo las condiciones del visado de entrada o el permiso de residencia; o
- Puede estar empleado de forma irregular, a pesar de quizás tener derecho a residir en el país.

¹ Todas las definiciones aquí expuestas han sido extraídas de la siguiente fuente: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf